

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

P. E. I.



SAINT RODRIC COLLEGE

MARCO

TEÓRICO - DOCTRINAL

PRESENTACIÓN

La educación es uno de los temas prioritarios para las autoridades que dirigen nuestro país y para nuestro plantel educacional con 43 años de trayectoria, lo es también y está claramente reflejado en nuestra tarea de educar con un marcado énfasis en la equidad y calidad, para todos los estudiantes de nuestro establecimiento. Por este motivo, constantemente nos sentimos obligados a revisar nuestro sistema educacional, nuestros propósitos y objetivos, y muy en particular el perfil de nuestros docentes, su idoneidad laboral, sus habilidades y competencias, de tal manera que a través de ellos y su labor permitan que nuestros educandos se incorporen con posibilidades de éxito, a un mundo global, exigente, altamente competitivo, en donde el “cambio” es lo único permanente, según sostienen expertos en la materia.

Al interior de nuestro establecimiento, hemos procurado desarrollar un P.E.I., en que se interrelacionen y complementen todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, para obtener gradualmente un producto participativo, reflexionado, representativo y adecuado a las exigencias que la realidad emergente nos obliga a considerar.

El propósito de nuestro P.E.I; es contar con un instrumento de orientación valórica y técnica, que nos dé un sentido real, a nuestra visión y misión educacional, de cara al siglo XXI. Creemos que lo hemos concretado, en el presente documento que entregamos a las autoridades educacionales y, sobre todo, a la Comunidad Educativa, la cual podrá ver reflejada sus aportes, críticas y consideraciones, para mejorar, cada día, nuestra calidad del servicio educacional que ofrecemos a los usuarios de nuestra comuna de Cerrillos.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional es el eje orientador de la gestión educacional, registra los principios y objetivos que se desean alcanzar, nos permite programar la acción educativa al interior de nuestro establecimiento, otorgándonos una identidad que nos diferencia de las otras instituciones educacionales, orienta la dirección que debe asumir nuestro quehacer educativo, especifica las metas de mejoramiento, articula los proyectos para las mejoras e innovaciones en cuanto al aprendizaje y a la formación de nuestros estudiantes y al compromiso con nuestros padres y apoderados.

Estamos conscientes que nuestro Proyecto es producto de una obra y acción humana, susceptible de perfeccionarlo con procesos de evaluaciones permanentes.

Finalmente, damos nuestro más profundo agradecimiento a todos los que han participado y colaborado a través del tiempo en la elaboración de nuestro P.E.I. cristiano y humanista y en particular a las familias con sus hijos quienes han confiado en nuestra propuesta y quienes son el objeto de nuestra acción educativa y formadora.

FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que articula la gestión escolar.

El Ministerio de Educación lo define como “un instrumento político y técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla.

Se trata del proyecto que la institución requiere para lograr una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde se inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, todas las cuales legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

El PEI es un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento y que requiere de una programación de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes.

El PEI es un instrumento orientador para todas las acciones y reglamentos de la comunidad y es fundamental que el Consejo escolar conozca de sus contenidos y pueda ser consultado respecto de sus definiciones.

Hoy los establecimientos con subvención escolar preferencial y según lo establecido en la ley N° 20.248 establece que todas las unidades educativas deben tener un Proyecto Educativo Institucional actualizado y evaluarlo anualmente para introducir los cambios necesarios.

La División de Educación General del Ministerio de Educación, señala al respecto que un Proyecto Educativo para que realmente sea significativo y tenga presencia en las políticas educativas de la comuna, tiene que tener la capacidad de recoger las demandas y las expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar, y de la población del sector.

Por lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana de la escuela o colegio; las acciones pedagógicas (Plan de Mejoramiento educativo (SEP) y CRA); las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos o con las Direcciones Provinciales, etc.); las convivencias que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establece la comunicación de la escuela con su entorno.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y el Reconocimiento de los programas y proyectos que la escuela realiza en esos ámbitos, permite, asimismo, que no se pierda de vista que el sentido último de toda actividad, es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: directores, jefes de las unidades técnico pedagógicas, orientadores, profesores, paradocentes, estudiantes padres y apoderados, y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

ANTECEDENTES DEL COLEGIO

Inicia sus actividades el año 1981 con el nombre de Escuela Básica Particular N° 963 “ Saint Rodric College “. con fecha 31 de Agosto 1981 es otorgado el reconocimiento oficial con el Decreto Cooperador N.° 12660 de Educación Básica y Decreto Cooperador N° 004890 del 30 de Septiembre 1983 de Educación Pre- Básica (Kinder), asignándose el Rol Base de Datos N° 9948 - 1 que le permite impartir enseñanza Prebásica y Básica en jornada diurna, actualmente funciona solo de primer año básico a octavo año básico jornada mañana sin JEC.

En el año 1997 se aplica un Proyecto de Mejoramiento Educativo llamado Un Recorrido por Nuestras Salas Temáticas. Posteriormente el año 2000 se obtiene el premio de Excelencia

Académica que nos hace seguir superando los aprendizajes y rendimientos de los alumnos y una mayor proyección en nuestra comunidad.

En el año 2002 se mejora el trabajo académico con el Proyecto Enlace, que nos pone a la vanguardia para impartir una educación más activa y acorde con las nuevas tecnologías.

A contar del año 2011 la Dirección y Administración a cargo, se preocupa de contar con una planta docente especializada en cada asignatura y entregar reforzamientos permanentes, contratados en lenguaje y matemática, a los estudiantes que lo necesiten. También se institucionalizan las olimpiadas de matemática, concurso de ortografía, literario y Spelling Bee. Todo esto con el propósito planificado de mejorar cada día la formación académica de nuestros alumnos.

A finalizar el año 2012, la administración contrata una ATE (Rotekap LTDA.), para que evalúe nuestra gestión y logros académicos, y así sobre la base de una evaluación objetiva y externa, podamos seguir adelante con nuestro plan de mejoramiento educativo.

A contar del mes de Julio 2013 se contrata a la ATE REIMAGINA, quienes evalúan las unidades de aprendizaje tratadas.

En el mes de Agosto del año 2015, se contrata la plataforma VIRTUAL WEBCLASS, con el objetivo de mejorar el trabajo técnico pedagógico y administrativo y nos convierte en uno de los colegios pioneros de la comuna Cerrillos.

LOS VALORES EDUCATIVOS

1. **Ámbito Intelectual:** Responsabilidad, autonomía, perseverancia, tolerancia, creatividad, respeto, pertenencia y autoestima.

2. **Afectivo-Moral:** Solidaridad, empatía, respeto, optimismo, honestidad, autoestima, amabilidad, generosidad, lealtad.

3. **Social-Ecologista:** Responsabilidad, respeto, tolerancia, identidad, pertenencia, optimismo, cooperación.

4. **Artístico –Deportivo:** Autoestima, optimismo, humildad, perseverancia, responsabilidad, respeto, cooperación, creatividad, lealtad, pertenencia y puntualidad. Nuestro establecimiento se sustenta, a través, de valores que permiten a nuestra comunidad educativa lograr habilidades y competencias en diferentes ámbitos

3,- DESCRIPCION DEL COLEGIO

3.1.- IDENTIFICACIÓN :

| | | |
|-------------------|---|-----------------------------------|
| Establecimiento | : | Saint Rodric College |
| RBD | : | 9948-1 |
| Dirección | : | El Almendro N° 830 |
| Comuna | : | Cerrillos |
| Teléfono | : | 224015083 |
| Nombre Sostenedor | : | Fabiola Rodríguez López |
| Dependencia | : | Particular Subvencionado Gratuito |

- Objetivos Generales del Establecimiento

Potenciar la calidad de los aprendizajes aplicando nuevas prácticas pedagógicas, obteniendo asesoría técnica adecuada, con criterios de flexibilidad e incorporando los planes de mejora educativa y basándose en la realidad de la Unidad Educativa.

Orientar a la comunidad escolar en hábitos y valores tales como: responsabilidad y honradez, por medio de la comunicación permanente con padres y apoderados, vinculándolos al proceso educativo.

Estrategia para el logro de los objetivos del proyecto

1. Establecer la planta docente y de personal en el mes de diciembre
- 2.- Distribuir oportunamente los textos escolares.
- 3.- Desarrollar y poner en práctica un plan de trabajo con el centro de padres.
- 4.- Desarrollar el uso de la tecnología en sala de computación y audiovisual.
- 5.- Realizar programas permanentes de reforzamiento educativo
- 6.- Asumir y desarrollar modelo curricular centrado en la persona (alumnos).
- 7.- Mejorar año a año los puntajes Simce.
- 8.- Mantener en alza los índices de promoción y retención.
- 9.- Desarrollar variados talleres extraescolar según preferencias de los alumnos.
- 10.- Hacer de los concejos de profesores talleres para el trabajo profesional, colectivo y participativo
- 11.- Establecer el uso de metodologías de evaluación autentica, actual e innovadora.
- 12.- Desarrollar talleres formativos en las reuniones de apoderados
- 13.-Establecer y ejecutar cada año un plan de trabajo con el centro general de padres y apoderados
- 14.- Evaluar anualmente los objetivos y metas diseñados y gestionados en el plan de mejora educativo

Centro de Padres y Apoderados. Objetivos Metas

- a) Elaborar planes, programas y proyectos de trabajo para el mejoramiento del establecimiento.
- b) Estimular la participación de los padres y apoderados en las actividades que se realizan durante el año.
- c) Mantener una comunicación fluida con la dirección de la escuela.
- d) Participa en las actividades de celebración que durante el año escolar.
- e) Realizar reuniones para planificar e informar de las actividades.

Centro de Alumnos Objetivos Metas

- a) Fomentar el espíritu de servicio entre los alumnos.
- b) Desarrollar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción en el alumnado.
- c) Formar a los niños y niñas para vivir en armonía
- d) Que todos los cursos de la escuela elijan sus directivas democráticamente.
- e) Que todos los alumnos conozcan las funciones de los miembros de la directiva.
- f) Que el centro de alumnos realice al menos 4 actividades relevantes durante el año

BIBLIOTECA CRA

| OBJETIVO | METAS |
|--|--|
| a) Motivar el aprendizaje, el espíritu crítico y abierto, fomentando la lectura comprensiva, el trabajo en equipo y el cuidado y cariño por el material de la biblioteca. b) Lograr la reposición o readecuación de la Biblioteca CRA, dejándola normativa a las necesidades actuales. c) Integrar la biblioteca CRA en los objetivos del plan de mejora educativo | a) Que todos los cursos y profesores asistan y usen en forma activa los recursos que tiene esta Biblioteca por lo menos una vez a la semana. b). Concientizar en la comunidad estudiantil la necesidad de mejorar la infraestructura de la Biblioteca. c) Que todos los docentes hagan uso de la biblioteca CRA de acuerdo a los objetivos gestionados en el plan de mejora educativo. |

EXTRAESCOLAR

| OBJETIVO | METAS |
|---|---|
| Distribuir talleres y horarios de trabajo a) profesores asesores de grupos según aptitudes. b) Lograr la participación masiva y voluntaria del alumnado en los diferentes talleres. c) Educar a los alumnos y alumnas en el buen aprovechamiento del tiempo libre. | a) Que todos los alumnos participen en algún taller. b) Participar en todas las competencias y eventos que la red extraescolar comunal organice. c) Que todos los alumnos utilicen en forma útil su tiempo libre. |

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICO

| OBJETIVO | METAS |
|--|--|
| a) Planificar, programar y coordinar la gestión de la UTP a nivel de aula. b) Programar actividades curriculares. c) Fortalecer los aprendizajes con el uso de estrategias. d) Gestionar la atención a la diversidad a través de las prácticas pedagógicas. e) Motivar el rendimiento académico de los alumnos. f) Mejorar e innovar las prácticas evaluativas de acuerdo a los postulados de la reforma educacional g) Aplicar en forma coherente e integral el Plan de Mejora de la ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial(Ley SEP) | a) Formular un plan de acción anual. b) Que los docentes desarrollen las actividades sugeridas. c) Que todos los profesores utilicen las estrategias. d) Que todos los profesores atiendan las diferencias individuales de sus alumnos. e) Que todos los alumnos tengan la oportunidad de ser atendidos por los docentes en sus necesidades pedagógicas. f) Que el 100% de los alumnos alcance niveles de logro intermedio o avanzado, terminando con el nivel inicial. g) Que toda la comunidad educativa participe en las acciones convocadas por la escuela (reuniones entrevistas, encuentro familia escuela, actos de celebraciones) con una real participación en el proceso educativo de sus hijos. |

Constitución del Equipo Directivo

| | |
|---------------------------|-------------------------|
| Directora | Catalina Monti Narváez |
| Unidad Técnica Pedagógica | Cristina Urrutia Brunet |

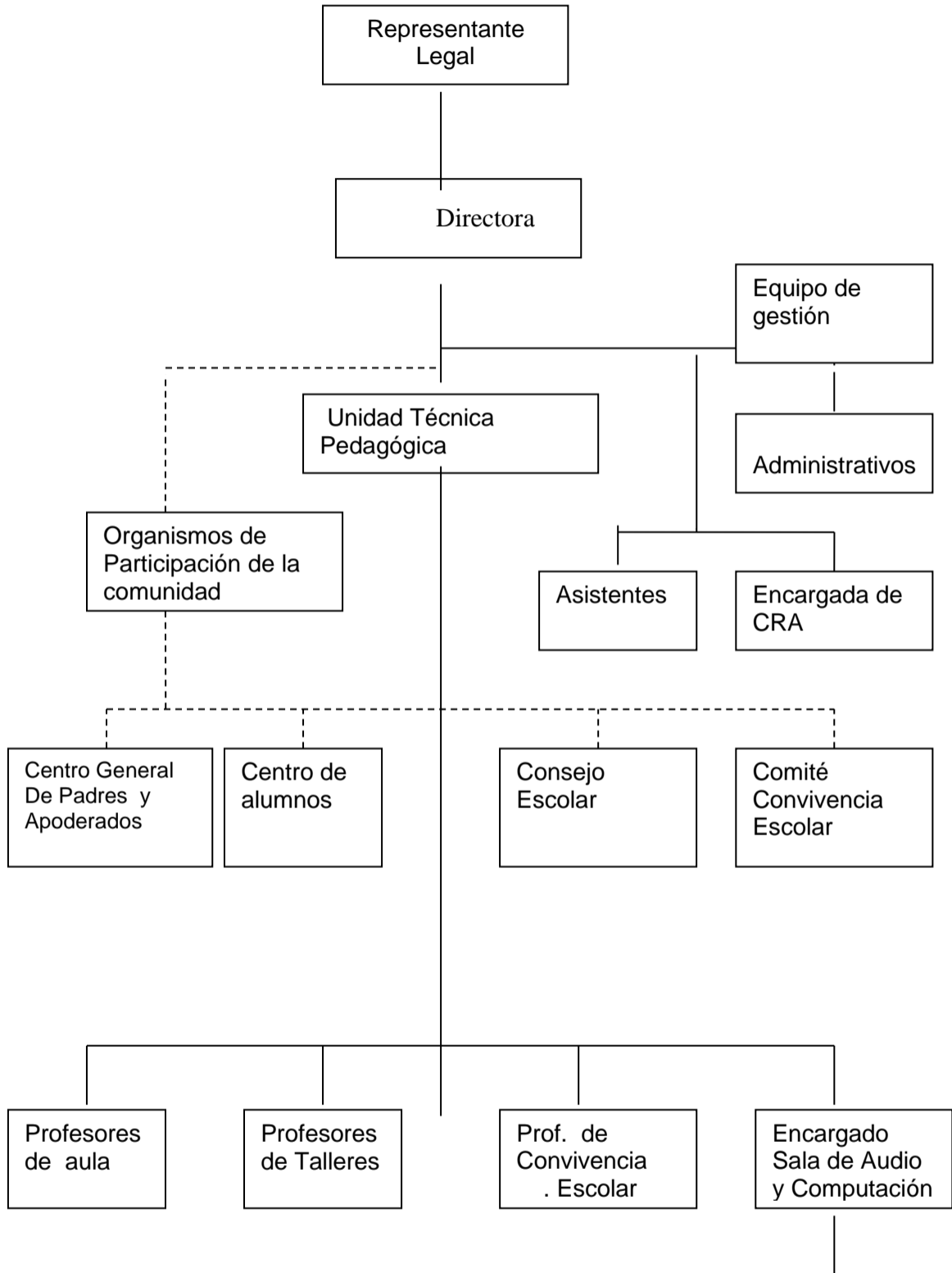
Integrantes del Consejo Escolar

| | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Sostenedoras | Fabiola Rodríguez López |
| Directora | Catalina Monti Narváez |
| Representante de los Docentes | Pilar Villagra Jara |
| Representante del Centro de Padres | Romina Monti Narváez |
| Representante del Centro de Alumnos | Matías San Juan |
| Representante de Convivencia Escolar | Catalina Monti Narváez |
| Representante de los Asistente | Alejandra Olmedo Inostroza |

ORGANIGRAMA

LINEAS

DE COMUNICACIÓN Ascendente _____ Asesora - - - - -



Recursos humanos

| Nº Funcionarios | Docentes según nivel | Situación académica |
|-----------------|-----------------------------------|---------------------|
| 4 | Profesores 1er Ciclo | Titulados |
| 4 | Profesores 2do Ciclo | Titulados |
| 1 | Profesor de Religión | Titulada |
| 1 | Profesor de Inglés | Titulado |
| 1 | Profesor de ciencias naturales | Titulado |
| 1 | Profesor Educ. Física y Salud | Titulado |
| 1 | Docente Directivo | Titulada |
| 1 | Unidad Técnico Pedagógica | Titulada |
| 1 | Inspector de Patio, sala de audio | Titulado |
| 3 | Administrativos | |
| 2 | Mantenimiento, servicios menores, | |

Horario de funcionamiento

| Día | Hora de entrada | Hora de salida |
|--------|-----------------|----------------|
| Mañana | 8.00 | 13.45 |

Cumplimiento Normativa Vigente

| Resoluciones | Numero | Fecha |
|--|----------------|-------------------------|
| Resolución ambiental | Nº 10747 | 09 de Noviembre de 1987 |
| Certificado de Recepción final: | Nº 14 | 11 de Enero de 2002 |
| Reconocimiento oficial Básica (Decreto de creación) | Nº 12.660 | 31 de agosto de 1981 |
| Resolución Exenta (Se concede subvención especial de aporte por gratuidad) | Nº 69 | 17 de enero de 2022 |
| Rol Base de datos: | Nº 9948-1 | |
| RUT: | 65.155.861 - 1 | |

Decretos Planes y Programas

| Nivel | Decreto de planes y programa | Decreto de evaluación |
|---------|------------------------------|-----------------------|
| 1° y 2° | N° 2960 de 2012 | 67 de 2018 |
| 3° y 4° | N° 2960 de 2012 | 67 de 2018 |
| 5° | N° 2960 de 2012 | 67 de 2018 |
| 6° | N° 2960 de 2012 | 67 de 2018 |
| 7° | 481 de 2000 | 67 de 2018 |
| 8° | 92 de 2002 | 67 de 2018 |

Infraestructura

| Numero | Espacio físico |
|--------|---|
| 8 | Salas aula Básica |
| 1 | Sala computación |
| 1 | Oficina Director |
| 1 | Oficina U.T.P. |
| 1 | Oficina Secretaria |
| 1 | Oficina Administración |
| 1 | Sala de Profesores |
| 1 | Sala CRA |
| 1 | Sala Audio Visual |
| 1 | Sala multiuso |
| 1 | Bodega |
| 1 | Baño Administrativos |
| 1 | Baño profesoras |
| 1 | Baño Profesores |
| 1 | Baño auxiliares |
| 1 | Baño Alumnas (8 w.c 8 lavamanos) |
| 1 | Baño Alumnos (8 w.c 8 lavamanos y urinario para varones) |
| 1 | Baño alumnos(as) de 1° año (2 wc y urinario para varones) |
| 1 | Patio central pavimentado |
| 1 | Patio techado |
| 1 | Multicancha |
| 2 | Camarines con ducha |
| 1 | Enfermería |
| | |

Visión

Visión del Establecimiento “Saint Rodric College ” de Cerrillos, contribuir a la formación integral de personas, en el marco de la inclusión, valores ,clima para una sana convivencia , democracia , respeto por la diversidad y seguridad en sí mismo, favoreciendo las oportunidades de inserción social de nuestros estudiantes, para que contribuyan con su aporte ciudadano, en una sociedad globalizada.

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Entregar a los estudiantes educación de calidad, desarrollando al máximo sus potenciales valóricas, cognitivas, sociales y artísticas, en un ambiente efectivo que involucra a la comunidad educativa como actores principales de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil de alumna/o que cuente con las competencias necesarias para integrarse de manera activa en nuestra sociedad,

CAPITULO 1

POLITICAS Y DIRECTRICES

Todas las normativas legales y técnicas que rigen la Educación Chilena, tales como la Constitución Política, la LGE, el Estatuto Docente, Decretos de Evaluación y otros importantes, son nuestros referentes mínimos obligatorios a cumplir y respetar en el marco jurídico y legal de nuestro P.E.I.

Por otra parte, haciendo uso de los principios de pertinencia, considerando las características socioculturales de nuestra realidad, sus necesidades, problemas y muy, trascendentemente, los cambios sociales, tecnológicos, científicos y espirituales que nos demanda el siglo XXI, estimamos como racional y prudente explicitar, lo más claro posible las líneas directrices que deberán guiar y orientar nuestra gestión administrativa, técnica y social, coherente con el marco filosófico y doctrinal por el cual hemos optado.

En síntesis, nuestro modelo operacional se regirá por las siguientes líneas directrices:

- a) La formación espiritual y valórica de nuestros estudiantes estará inspirada por los valores y virtudes del Humanismo Cristiano con apoyo responsable de los Padres y Apoderados.
- b) La formación académica se sustentara en procesos pedagógicos que consideren al educando como centro y gestor de sus propios aprendizajes.
- c) El docente deberá actuar, preferentemente, como mediador, incentivador, orientador y modelo.
- d) Deberá propiciarse una atmósfera de trabajo y relaciones interpersonales éticas y pro-activas en toda la Comunidad Escolar.
- e) Se estimulará la eficiencia y la eficacia, la capacitación, el perfeccionamiento de las personas y de la organización como también otras acciones que contribuyan al bienestar y prestigio del colegio.
- f) Se crearán sistemas de Información y Comunicación intra y extra Unidad Educativa, como medios para conseguir identidad y participación responsable en la solución de problemas, tareas y proyectos.
- g) Se establecerán redes internas y externas con personas e instituciones para ejecutar acciones de mutuo beneficio y poner en práctica el modelo valórico educacional.

No nos cabe duda que el cumplimiento de las directrices enunciadas, actuando ellas como verdaderas normas comprendidas, internalizadas, reflexionadas, socialmente, nos acercaran paulatinamente a hacer realidad la Visión y Misión que representan nuestros soñados anhelos.

MARCO DOCTRINAL

En el siguiente marco doctrinal se establece la Filosofía Educativa del Colegio “Saint Rodric”. La Escuela cumple un papel muy importante en la orientación y transformación de las personas, es capaz de considerar al hombre como un ser consciente y racional, libre de sí mismo, pero con una característica que lo hace diferente a los demás seres vivos, tiene la capacidad de trascender y generar esperanzas.

Principios Doctrinales

Se buscará crear las condiciones para que los educandos logren una formación integral basada en los principios educacionales del gobierno de Chile y los de la fe cristiana .

- El hombre es un ser humano, con la capacidad de pensar y trascender.
- Se debe considerar al hombre en toda su integridad, un ser inacabado, en una constante búsqueda y en un continuo proceso de humanización y personalización.
- Se debe buscar crear una comunidad que permita trabajar con los padres y familias para lograr que tomen conciencia que son los primeros agentes formadores de nuestros estudiantes por lo cual es indispensable que se comprometan en forma activa en el quehacer educativo de sus hijos.
- El proceso educativo debe estar orientado por metodologías activas participativas, con énfasis en el aprendizaje, con evaluaciones acorde con su finalidad.
- Nuestra concepción curricular debe estar, centrada en la persona, de la que se busca desarrollar los valores propios de nuestra naturaleza humana , encauzados hacia el logro de un estilo de vida que respete y desarrolle en forma integral al educando.

.- Principios de carácter general

- Propiciamos un modelo educativo que respeta los Derechos Humanos y los Derechos de los Niños.
- Respetamos todas las creencias políticas y religiosas.
- Formamos jóvenes con valores democráticos, respetando la diversidad y discrepancia de ideas.

.- Principios de carácter académico

- Analizamos y enriquecemos constantemente los Planes y Programas de estudios incorporando nuevos contenidos y actividades.
- Motivamos la excelencia académica para lo cual profesores, estudiantes y apoderados se hacen protagonistas del proceso educativo donde todos comparten sus responsabilidades. frente al proceso de aprendizaje.
- Valoramos el desarrollo de destrezas, habilidades, talento, creatividad, el espíritu crítico y el dialogo respetuoso de estudiantes y docentes, apoderados y administrativos basado en la búsqueda de la verdad.

Principios de carácter valórico

- Creemos que, los padres son los formadores naturales de sus hijos, por lo que su participación activa y apoyo permanente resulta fundamental en los aprendizajes y la formación valórica de sus hijos.
- Propiciamos una relación estrecha y de respeto de los padres y apoderado con los directivos y docentes, entendiendo que las determinaciones técnico pedagógicas competen exclusivamente al colegio.
- Sostenemos que la autoridad educativa se concreta en una disciplina formativa, cuya aplicación contribuye a mantener el clima de respeto, confianza y de orden necesario para llevar a cabo, la tarea educadora.

Principios de convivencia

- Consideramos que el estudiante es el centro de la acción educativa, por lo que buscamos alcanzar la formación integral de los mismos, lo que requiere que en su comunidad se genere una relación armónica y constructiva.
- Mantenemos una comunicación clara, fluida, oportuna y de confianza con los apoderados a través de las instancias y canales que le permitan recibir y entregar información, facilitando las instancias de diálogo.
- Mantenemos un trabajo conjunto con nuestros Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos, con el propósito de consolidar la integración de la comunidad escolar del establecimiento, como un ente colaborador de la función docente.

PERFIL DEL EDUCADOR

El profesor que participará en la labor formadora del “Saint Rodric College”, en el plano valórico o del ser, es una persona que profesa los valores del humanismo cristiano respecto de los cuales puede dar testimonio y ser ejemplo para sus educandos y comunidad.

Posee notable vocación pedagógica y amor a los niños y niñas a quienes acoge con afecto y comprensión.

Se distingue por su proactividad, en coherencia con las normas del establecimiento. Su autonomía, compromiso, y responsabilidad.

Demuestra confianza en sí mismo, iniciativa, capacidad de reflexión y diálogo, responsabilidad frente a la delicada misión de educar y riguroso sentido de justicia.

Es abierto al cambio, curioso intelectual, innovador en su quehacer, preocupado en forma permanente por el desarrollo humano de sus estudiantes, especialmente por su motivación para aprender y el logro de metas.

Establecer adecuadas relaciones humanas:

Posee hábitos de trabajo y de orden y limpieza con su persona y su entorno.

Destaca por su interés en transmitir los valores patrios y apoyar a sus compañeros e institución formulando críticas constructivas.

Tiene una cultura general amplia, una formación seria en el área de su especialidad y una preparación teórica y práctica en las disciplinas pedagógicas.

En el ámbito del “saber hacer”, destaca por sus habilidades para realizar lo siguiente:

- Administrar el proceso educativo, es decir, planificar, orientar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje.
- Aplicar principios y técnicas a la realidad educativa.
- Utilizar el método científico para resolución de la problemática educacional.
- Manejar factores que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Trabajar en equipo y establecer una comunicación adecuada con sus compañeros, educandos y comunidad en general.
- Poner los recursos de la tecnología al servicio de la educación y aprovecharlos en pro de una mayor eficiencia y eficacia de procesos y resultados.
- Manejar con eficiencia estrategias para lograr la motivación de sus educandos, compañeros de trabajo y apoderados y conducirlos hacia el logro de las metas.
- Lograr, a partir de sus actitudes y profesionalismo, el respeto y reconocimiento de su autoridad de parte de sus estudiantes colegas, apoderados y otras personas con las cuales le corresponda interactuar.
- Orientar y guiar a sus alumnos en el ámbito espiritual demostrando carisma especial en este tipo de relación.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

- El estudiante que nuestro colegio aspira a formar:
- Posee un sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, lealtad y pertenencia en relación a su escuela, familia y comunidad adyacente.
- Valora la vida, la familia, la comunidad en que habita y crece.
- Demuestra sensibilidad por los problemas humanos y del entorno ambiental.

Busca la paz y el bien común. Establece relaciones humanas enriquecedoras y cree en la importancia del diálogo como herramienta básica de comunicación y entendimiento entre las personas.

Curioso, intelectual, busca el conocimiento y lo comparte.

Auto disciplinado, equilibrado, emprendedor, con iniciativa, visionario, crítico constructivo, responsable con el logro de las metas en las cuales se compromete.

Destaca Por su amabilidad, amor y respeto a sus padres, sencillez, prudencia, templanza, lealtad, respeto a la palabra empeñada, respeto a la diversidad y uso responsable de su libertad.

Dominarán los objetivos fundamentales y contenidos mínimos establecidos a nivel del Ministerio de Educación, más aquellas competencias, conocimientos y valores que la Unidad Educativa impartirá en forma complementaria orientada al logro de una excelencia académica.

En lo que corresponde al Saber Hacer, o al plano de las habilidades intelectuales y motrices, se caracteriza por lo siguiente:

- Maneja estrategias de aprender a aprender.

- Se comunica en forma adecuada, oralmente y por escrito.
- Utiliza el pensamiento reflexivo y crítico.
- Es capaz de organizar, participar y liderar grupos de discusión y trabajo.
- Utiliza herramientas tecnológicas para comunicarse y para obtener aprendizaje.
- Transfiere conocimientos y es capaz de lograr una visión interdisciplinaria de los fenómenos y problemas.
- Desarrolla actividades, resuelve problemas y lleva a cabo proyectos demostrando iniciativa y creatividad.
- Expresa con seguridad sus opiniones personales, demostrando flexibilidad en sus juicios y valorando y respetando las opiniones ajenas.
- Incrementa su autoestima.

PERFIL DE PADRES O APODERADOS.

Los padres o apoderados que participan en el proceso formativo impartido por el Colegio “Saint Rodric”, en el ámbito del ser, se caracterizan por su responsabilidad como administradores de su familia y como agentes educativos que participan de la tarea de la comunidad educacional.

Destacan por sus actitudes de comprensión, tolerancia, respeto por sus semejantes, honestidad, solidaridad, sentido de justicia, protección y espíritu de cooperación.

Respetan en forma especial las normas del colegio y la labor de los docentes y directivos.

Constituyen unos verdaderos guías que orientan a niños y niñas con sus ejemplos y sus palabras y en mancomunidad de ideales con la institución educacional.

Se preocupan por el desarrollo humano integral de sus hijos o pupilos y en forma especial de su crecimiento espiritual.

Para el cumplimiento eficiente de sus roles, y para el desarrollo sano de los hijo(a)s y/o pupilos, deberán poseer conocimientos importantes sobre la importancia de una adecuada relación con ellos.

En el plano del Saber Hacer, se caracterizarán por poseer habilidades o buena disposición para:

- Desarrollar una forma activa de escuchar a sus hijos o pupilos y en general a su grupo familiar, establecer con ellos una comunicación fluida, clara y honesta, manejando un discurso con coherencia valórica y entregando mensajes formativos oportunos.
- Controlar su carácter beneficiando de este modo la convivencia armónica y la salud emocional de sus hijo(a)s o pupilos.
- Proporcionar estímulos de modo que éstos se motiven y participen con entusiasmo de la vida familiar, escolar y comunitaria.
- Proveer de información adecuada a sus hijos sobre sus etapas de desarrollo y de herramientas valóricas para que puedan tomar decisiones acertadas, realizar opciones y aplicar criterios valiosos para su vida futura.
- Participar en todas las actividades conjuntas que el colegio programe en beneficio de los educandos, de la familia y la comunidad.

- Efectuar aportes y críticas constructivas que permitan mejorar la actividad del colegio.

NUCLEO: TIPO DE EDUCACIÓN

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|--|---|
| <p>1. La educación que se imparte en el Colegio Saint Rodric se caracteriza por la posibilidad de desarrollar al estudiante de acuerdo a una concepción, como persona libre, con conciencia de su propia dignidad y como sujeto de derechos. A la vez poseedora de un conjunto de valores, fruto de aquel mismo principio, que la llevan a compartir con otras los frutos de una libertad que humaniza y se abre a las exigencias del bien común.</p> <p>2. La educación impartida en el colegio se orienta al desarrollo moral, espiritual, intelectual, artístico y físico de los educandos; mediante la transmisión y el cultivo de valores inherentes, y conocimientos y destrezas.</p> <p>3. Sin perder de vista el marco valórico cristiano, el trabajo pedagógico se centra en el aprendizaje procurando que éste sea obtenido por formas de trabajo que privilegien la actividad del estudiante, sus características, conocimientos y experiencias previas y finalmente lo lleven a obtener logros académicos de excelencia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La organización curricular y pedagógica considera la participación activa del educando. • Aplicación de un sistema y procedimiento que conducen a la autodisciplina. • Los estudiantes asumen una activa participación en actividades que tienden a su desarrollo espiritual. • Se desarrollan actividades para que los estudiantes reflexionen sobre la educación que reciben. • Los Planes de Estudio y Programas oficiales son enriquecidos con actividades complementarias que afianzan el desarrollo integral del estudiante. <ul style="list-style-type: none"> • El trabajo docente se efectúa con Enfoque multidisciplinario y las actividades se planifican de modo que el estudiante piense, sienta y actúe. • Se pone a disposición de docentes y alumnos los medios que permiten desarrollar el trabajo en las diferentes áreas. • Los docentes se preparan para un mejor dominio de su especialidad y de las técnicas pedagógicas. • Se aplican métodos pedagógicos de línea constructivista. • Se crean programas para el desarrollo de hábitos de estudio y métodos de trabajo escolar como también acciones de reforzamiento y consolidación de los aprendizajes. • Se trabaja un programa de Orientación que apoye al educando en las variables personales que inciden en su aprendizaje y en su desarrollo personal. |

NUCLEO: TIPO DE EDUCADOR

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> * Aplica lo aprendido en su labor con los estudiantes y lo promueve entre sus colegas. * Trabaja en equipo analizando, investigando, evaluando, creando y proponiendo actividades pedagógicas. * Desarrolla proyectos que implican cambios o innovaciones a nivel del trabajo pedagógico. * Se informa de los cambios a nivel de sistema educativo y busca como aplicarlos en su realidad. * Manifiesta preocupación por todos sus Alumnos y en especial, por aquellos con Necesidades especiales. * Logra un conocimiento adecuado de las Familias de sus estudiantes y las apoya En la tarea de educar a sus hijos. * Manifiesta preocupación por sus colegas y demás miembros del colegio y los apoya a nivel humano y profesional. * Aplica métodos de diagnóstico para conocer a sus estudiantes y remediar las situaciones deficitarias en relación con el aprendizaje * Aplica métodos didácticos modernos que se caractericen por una alta participación del estudiante en la construcción de su Aprendizaje. * Desarrolla estrategias pedagógicas que Permiten la atención de diferencias individuales. * Retroalimenta procesos pedagógicos. * Establece una adecuada relación profesor Estudiante que facilite la comunicación y el éxito del estudiante. |

| | |
|---|---|
| <p>4.- Está consciente que su tarea traspasa los muros de la escuela y asume su rol de educador comunitario.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Demuestra conocer las características , Fortalezas y problemas de la comunidad En que está inserta la escuela. * Participa con sus estudiantes en Actividades organizadas por la comunidad. * Motiva a los padres a involucrarse en la tarea formadora. |
| <p>5.- Acepta y vive su misión de orientar el proceso de humanización y personalización de sus estudiantes, teniendo como base los valores del Humanismo Cristiano.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Crea situaciones para facilitar la reflexión en torno a temas valóricos. * Sé autoevalúa para mejorar sus actitudes y su relación con los alumnos. * Cree en el valor de cada ser humano y lo |

| | |
|--|---|
| | <p>pone de manifiesto en su quehacer pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Encarna y manifiesta su adhesión a los valores de la dignidad de la persona. * Desarrolla actividades y promueve eventos que impliquen participar de experiencias humanizantes. |
|--|---|

NUCLEO: TIPO DE ESTUDIANTE

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|------------|-------------|
|------------|-------------|

| | |
|---|---|
| <p>Los niños que se educan en el colegio.</p> <p>1.- Comprenden la importancia de la Educación que reciben de parte de su familia de la escuela y comunidad aprovechan las oportunidades que se les ofrecen .</p> <p>2.- Están conscientes que el aprendizaje lo obtienen a partir de su propio esfuerzo y se esmeran en el logro de sus metas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Manifiesta un alto grado de comprensión respecto de los esfuerzos de su familia para ofrecerles educación. * Se preocupa de su rendimiento escolar y de superar sus dificultades. * Asisten regularmente a clases. * Planifican sus actividades de modo que la distribución de su tiempo les permita participar a nivel familiar y escolar en forma eficiente. * Interactúan demostrando afecto, obediencia y respeto con todos los miembros de la comunidad. * Se esfuerzan por comprender el contenido * Buscan apoyo cuando sienten que lo requieren para el logro de sus metas. * Aplican buenas estrategias de aprendizaje * Mantienen una actitud atenta e interesada Durante las clases y en otras actividades. * Participan con entusiasmo en actividades Intra y extra aula. * Trabajan tanto individual como en grupo, Interactuando adecuadamente. * Utilizan los medios y recursos que el colegio pone a su disposición para aprender. |
|---|---|

| | |
|--|---|
| <p>3.- Comprenden que la familia, la institución escolar y la comunidad requieren de normas para la convivencia armónica entre las personas y de una organización para el logro de sus propósitos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Conocer y respetar las normas familiares , escolares y comunitarias. * Promueven el respeto a estas normas Entre los estudiantes menores. * Conocen la organización del colegio, sus propósitos y funciones que cumplen sus miembros. |
| <p>4.- Participan en la vida escolar realizando su aporte teñido de singularidad y en relación con los miembros del colegio, Estudiantes docentes y otros y se preparan para vivir en sociedad y desarrollan sus capacidades intelectuales, sus habilidades y su afectividad.</p> <p>5.- Se identifican y viven los valores del Humanismo Cristiano.</p> | <ul style="list-style-type: none"> * Demuestran iniciativa, autonomía y creatividad en sus actividades académicas. * Interactúan demostrando respeto , cordialidad y efectividad con todos los miembros del colegio * Son solidarios con los compañeros que necesitan apoyo en lo humano y/o en lo Académico. * Participan en proyectos extraprogramáticos del colegio. * Conocen valores del Humanismo Cristiano y los identifican en situaciones cotidianas. * Proponen acciones en la línea del Humanismo Cristiano. |

NÚCLEO : TIPO DE FAMILIA

| <u>PRINCIPIOS</u> | <u>INDICADORES</u> |
|---|---|
| <p>Las familias cuyos hijos se educan en el colegio:</p> <p>1.- Comprenden que la educación es camino de humanización y trabajan para que esto se realice.</p> <p>2.- Están conscientes que los padres son los primeros educadores que su rol no es transferible en situaciones normales y que la escuela es la institución destinada a colaborarles en la formación de sus hijos.</p> <p>3.- Respetan los valores que propicia el sistema educativo nacional y especialmente los del colegio y trata que sus hijos los adquieran y/o respeten.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Practican el diálogo y la reflexión para solucionar problemas a nivel familiar • Analizan con sus hijos determinadas actuaciones personales o de personajes públicos y los llevan a descubrir las consecuencias de ello. • Incentivan a los hijos a participar en acciones solidarias que propicien el bien común. • Buscan la participación de niños y jóvenes en actividades de contenidos valóricos. • Muestran caminos correctos a seguir con su propio ejemplo y tomando otros modelos replicables. • Inculcan a sus hijos el cumplimiento de compromisos y deberes escolares • Asisten al colegio a informarse del desempeño de sus hijos, se incorporan a las actividades planificadas por ésta y colaboran en el éxito de la tarea escolar. • Respaldan al colegio en sus normas y decisiones en los ámbitos académicos y de la disciplina, • Participan en las organizaciones y actividades del Centro de Padres. • Se preocupan por conocer los valores que sustentan el Proyecto Educativo del Colegio. |

| | |
|--|---|
| <p>4.-Comprenden que las relaciones armónicas al interior de la familia favorecen un modelo positivo de persona.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Comentan con sus hijos el perfil del estudiante y valores del colegio.• Aconsejan a sus hijos para prevenir situaciones de transgresión a dichos valores.• Mantienen una comunicación permanente y sincera con sus hijos(as)• Favorecen una autoestima positiva• Desarrollan actitudes de respeto mutuo entre familia.• Promueven la no agresión• Buscan asesoría y apoyo a la resolución de conflictos.• Buscan seguridad, afecto, amor y protección a los hijos. |
|--|---|

Síntesis de Antecedentes Pedagógicos

Nuestra escuela cuenta con una planta docente comprometida en su gran mayoría con los aprendizajes de sus alumnos, la que gracias a sus conocimientos y experiencia, está introduciendo en forma paulatina innovaciones en las prácticas pedagógicas apoyando su labor con el uso de recursos educativos, informáticos y tecnológicos incluyendo metodologías activas participativas, lo que los compromete a estar en constante perfeccionamiento. El rendimiento escolar de nuestros alumnos se mantiene en un nivel que satisface las expectativas de los padres y apoderados y de la comunidad educativa misma, lo que se demuestra en sus preferencias hacia nuestra escuela.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Aspectos Académicos

LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO SON LOS SIGUIENTES

| AÑOS | MATRICULADOS | PROMOVIDOS | REPITENTES | PROMOVIDOS % | REPITENTES % |
|------|--------------|------------|------------|--------------|--------------|
| 2021 | 168 | 168 | 0 | 100 | 0 |
| 2022 | 168 | 168 | 0 | 100 | 0 |
| 2023 | 157 | 157 | 0 | 100 | 0 |

Resultados SIMCE :

4° AÑO BÁSICO

| AÑOS | COMPRESIÓN LECTORA | EDUCACIÓN MATEMÁTICA | COMPRESIÓN DEL MEDIO |
|------|--------------------|----------------------|----------------------|
| 2021 | Sin aplicación | Sin aplicación | Sin aplicación |
| 2022 | 225 | 218 | Sin aplicación |
| 2023 | | | |

6° AÑO BÁSICO

| AÑOS | COMPRESIÓN LECTORA | EDUCACIÓN MATEMÁTICA | COMPRESIÓN DEL MEDIO |
|------|--------------------|----------------------|----------------------|
| 2021 | ----- | ----- | ----- |
| 2022 | | | |
| 2023 | | | |

8° AÑO BÁSICO

| AÑOS | COMPRESIÓN LECTORA | EDUCACIÓN MATEMÁTICA | COMPRESIÓN DEL MEDIO |
|------|--------------------|----------------------|----------------------|
| 2021 | | | |
| 2022 | | | |
| 2023 | | | |

2° AÑO BÁSICO

| AÑOS | COMPRESIÓN LECTORA |
|------|--------------------|
| 2021 | |
| 2022 | |
| 2023 | |

Programas/Proyectos/Talleres – año Actualmente

| Nombre Programa/ Proyecto Año 2018 | Nombre Programa/ Proyecto Hasta la fecha |
|--|---|
| Taller de nivelación Matemática | Taller de Matemática |
| Taller de nivelación Lenguaje Oral y Escrito | Taller de Lenguaje Oral y Escrito |
| Taller de Deportes y Baile entretenido | Taller de Deportes y Baile entretenido, otros |
| El CRA nos facilita el aprendizaje | El CRA nos facilita el aprendizaje |

Actividades Extraescolares

| Desde 2018 | Hasta la fecha |
|---|---|
| Premiación Alumnos destacados por los valores Mensualmente | Premiación Alumnos destacados por los valores Mensualmente |
| Celebración de efemérides mensuales | Celebración de efemérides mensuales |
| Muestra Pedagógica, exposición 1° semestre y 2° semestre | Muestra Pedagógica, exposición 1° semestre y 2° semestre |
| Día de la Madre | Día de la Madre |
| Día del Estudiante | Día del Estudiante |
| Celebración del mes del Medio Ambiente | Celebración del mes del Medio Ambiente |
| Celebración del mes de la Solidaridad | Celebración del mes de la Solidaridad |
| Aniversario del Colegio, día de la familia | Aniversario del Colegio, día de la familia |
| Fiesta de la chilenidad | Fiesta de la chilenidad |
| Concurso de Cueca, | Concurso de Cueca |
| Concursos Literario, Ortografía, Spellyng Bee, olimpiadas de matemática. | Concursos Literario, Ortografía, Spellyng Bee, olimpiadas de matemática. |
| Salidas Pedagógicas | Salidas Pedagógicas |
| Ceremonia del Libro | Ceremonia del Libro |

CAPITULO III

GESTION INSTITUCIONAL

Liderazgo

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Directora con estilo de liderazgo democrático y participativo.- La directora comunica que el foco de preocupación debe estar en los estudiantes y en su aprendizaje y compromete a la comunidad en torno a este objetivo.- La directora y su equipo técnico establece metas cualitativas de comportamiento y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento. Además, establece anualmente estándares y metas de aprendizaje de los estudiantes.- La director/a y su equipo técnico realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.- Se realizan acciones concretas y planificadas para comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.- La directora y su equipo técnico realiza acciones concretas para estimular y facilitar la participación de la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as. | <ul style="list-style-type: none">- Selección del personal ajustada a perfil. Dada la normativa y el plan consensuado en el EGE; Informar en forma más frecuente a la comunidad el estado de avance. Mejorar la rigurosidad en el seguimiento, desarrollo, monitoreo y evaluación de las acciones. Las remediales eficientes con pautas evaluativas. Mejorar la identidad de todos los estamentos con el Colegio mejorando comunicación y acciones de integración. |

GESTION CURRICULAR

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| <p>El establecimiento define un calendario anual de actividades, que permite conocer desde un principio los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del establecimiento según su PEI, las actividades extraescolares y otras relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo en el marco curricular nacional. - El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse estándares y metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores, núcleos y/o categorías de aprendizaje del currículo. - En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector, se indica el contenido correspondiente a cada clase. - Generar pauta de entrega de planificaciones, para llevar control de la organización curricular - Existe un responsable que revisa, retroalimenta y evalúa los instrumentos de evaluación empleados por los docentes. A su vez, define claramente los tres momentos de la clase, estrategias metodológicas, actividades didácticas y recursos requeridos. - Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado en ellas. - Los docentes inician y terminan las clases puntualmente y la jornada. | <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de planificación y desarrollo con objetivos y metas viables. La reformulación según avances y evaluaciones. El refuerzo permanente con espacio para estudiantes avanzados. Mayor coherencia entre los planes y los conocimientos previos, junto con permitir que las planificaciones sean desarrolladas por otro profesional, evitando rigidez. Elaboración de materiales novedosos transformando rutinas en acciones innovadoras para que al terminar procesos los educandos muestren un avance cognitivo comunicación y confianza entre agentes educativos y comunidad con un lenguaje claro y eficaz. Monitoreo de metas obtenidas para búsqueda de remediales |

CONVIVENCIA ESCOLAR

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <p>Evaluar periódicamente la labor docente, entregando apoyo y orientación en el que hacer pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escuela dispone e implementa estrategias que posibiliten un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes. - Implementa estrategias que hacen posible un compromiso de los docentes, reduciendo significativamente el ausentismo. - Existen instancias y procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas. - Premiar a estudiantes por metas logradas. - Los profesores jefes disponen de horas de atención para apoderados, - La escuela compromete a los asistentes de la educación en la formación de los estudiantes. - Existen las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar. - Existen espacios extracurriculares. - La escuela cuenta con normas de convivencia o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad y es consecuente con el cumplimiento de éste. - La escuela dispone de espacios de recreación. - El Centro de Padres participa y se involucra en instancias de reflexión y análisis respecto los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar | <p>Mejorar la gestión de tal manera que la convivencia sea más armónica y las acciones de los docentes y comunidad se desarrollen en forma más permanente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el nivel de conocimiento de la comunidad con la VISION y MISION para aunar esfuerzos y mejorar resultados académicos. Incorporar más apoderados a las jornadas de análisis de resultados y logros académicos, entre otros, SIMCE y propuesta de remediales. Sensibilizar a la comunidad el rol que les compete en los aprendizajes de sus niños. <p>Mejorar la valoración para con las acciones de los actores educativos y sus proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - - Mejorar las prácticas establecidas superando la relación contractual. <p>Mejorar compromiso de docentes que se traspase hacia alumnos y comunidad; integrar mayor porcentaje de apoderados comprometidos con el colegio.</p> |

RECURSOS

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <p>Existe un equipo Directora y unidad técnica pedagógica , con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar al equipo docente en sus necesidades pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escuela cuenta con normas de convivencia , Protocolo y Gestión Anual de convivencia escolar o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad y es consecuente con el cumplimiento de éste. - La escuela dispone de espacios de Recreación. - Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento. - Se hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: CRA, textos, otros. | <p>Mejorar aprovechamiento de horas de directivos y de apoyo a los docentes.</p> <p>Mejorar en los profesores nivel de la relación en el conocimiento y desarrollo de las bases curriculares para el logro de los objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transmitir el PEI a toda la comunidad contar con espacios adecuados para los recursos pedagógicos, tener personal preparado y con los tiempos adecuados. |

IDENTIFICACION DE NECESIDADES

a) Docentes

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Estar en constante perfeccionamiento sobre su quehacer docente. - Mantener una comunicación continua con la Comunidad Educativa. - Contar con implementos e infraestructura adecuada que favorezcan el aprendizaje de los educandos. - Mantener un diálogo constante de retroalimentación con la Coordinadora Académica y paradocentes |
|---|

b) Estudiantes

| |
|---|
| <p>Contar con un cuerpo docente que desarrolle actividades y estrategias que sean de su interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentirse escuchado y respetado por toda la comunidad educativa. - Estar en un ambiente grato que facilite el aprendizaje. - Tener una infraestructura con una apropiada mantención. - Contar con Talleres Extra programáticos que sean de su interés y que le ayuden a desarrollarse como un ser integral. - Recibir la adecuada motivación para encontrar instancias de aprendizaje dentro y fuera del Colegio. |
|---|

c) Asistentes de la Educación - Auxiliares

- Ser respetados por toda la Comunidad Escolar.
- Desarrollar su trabajo en un ambiente grato.
- Tener condiciones de trabajo que sean favorables para su desarrollo humano

d) Apoderados

- Ser escuchados cuando lo necesitan
- Sentirse integrados por el Establecimiento.
- Tener la información correspondiente del proceso educativo del estudiante.
- Tener la certeza que el Establecimiento es un lugar seguro para mi pupilo (higiene, infraestructura, entre otros)
- Tener conocimiento sobre quiénes constituyen la Unidad Educativa.

e) Comunidad

Contar con un establecimiento educacional que forme personas críticas y reflexivas, capaces de adaptarse a las necesidades de la Comunidad y a un ambiente laboral, siendo responsables, solidarios y respetuosos, colaborando así, con la armonía que debiese tener la sociedad

Infraestructura - Equipamiento

- Contar con un buen administrador de los recursos materiales.
- Una mantención y buen uso de parte de la comunidad.
- Renovación de equipos en mal estado.
- Utilización de los recursos con los que cuenta el Colegio

CAPITULO V

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivos:

- Dar a conocer la cuenta anual de la gestión educativa realizada por la dirección el año anterior
- Plantear los objetivos y metas Institucionales logradas en el año escolar anterior
- Informar la programación anual de las actividades curriculares
- Dar a conocer el Plan de Mejoramiento Educativo para el presente año
- Comunicar sobre los programas de acciones para el presente año
- Comunicar la situación financiera del establecimiento
- Dar a conocer la situación del PEI
- Informar la situación del Reglamento de Convivencia Escolar, Protocolo y Gestión Anual
- Dar a conocer el estado de avance del Plan de Mejoramiento Educativo
- Entregar
 - informe de visitas de fiscalización Superintendencia del Ministerio de Educación
- Informar sobre el monitoreo a la Programación Anual de actividades curriculares
- Dar a conocer el plan de trabajo del Centro de Padres y Apoderados
- Informar los resultados del rendimiento escolar del 1º Semestre
- Informar los resultados de los Programas de Acción
- Dar a conocer los resultados SIMCE
- Dar a conocer los monitoreos al Plan de Mejoramiento Educativo
- Dar a conocer los monitoreo Programación Anual de Actividades Curriculares
- Realización de la Autoevaluación a diferentes estamentos de la Unidad Educativa
- Dar cuenta del Financiamiento compartido; ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados
- Dar informe de La Cuenta anual de la gestión educativa realizada por la dirección durante el presente año
- Realizar evaluación del Plan de trabajo del Consejo Escolar
- Realizar revisión Reglamento Interno
- Realizar evaluación de los Objetivos y Metas Institucionales del año

Metas:

- Revisar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para evaluar su aporte al logro de los objetivos y metas del establecimiento educacional
- Velar por cumplimiento de los objetivos y metas propuestos para el establecimiento
- Compartir la responsabilidad en el cumplimiento de las metas expresadas en su Plan de Mejoramiento Educativo
- Propiciar la participación y trabajo en equipo y dar continuidad a las experiencias exitosas para todos los estudiantes
- Trabajar por el bien común y la generación de confianza entre su dirección y la comunidad educativa
- Establecer un canal de comunicación efectivo entre los docentes, estudiantes, apoderados con la dirección y el sostenedor

EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR

Integrantes

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------|---------------------------|
| Fabiola Rodríguez López | Sostenedor |
| Catalina Monti Narváez | Directora |
| Cristina Urrutia Brunet | Unidad Técnico Pedagógico |

Funcionamiento

Consiste en una reunión mensual, con el propósito de planificar, monitorear y evaluar el Proyecto Educativo, El Reglamento Interno, El Plan de Mejoramiento Educativo y La Programación Anual de Actividades Curriculares.

Objetivos

Conducir procesos que aseguren una mejor calidad de la educación y un mejoramiento de los aprendizajes en los diferentes ámbitos de la vida escolar.
Velar por el cumplimiento de las estrategias, actividades y acciones tendientes a mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas expresados en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo, la Programación Anual de Actividades Curriculares y todos sus Programas de Acción

Metas:

- Lograr superar al menos en cinco (5) puntos los resultados obtenidos el año anterior, tanto en Lenguaje como Matemática.
- Bajar, al menos, al 10% de los resultados SIMCE en el Nivel Inicial.
- Lograr el 90% de los Compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento educativo en base a los ejes establecidos en los sectores de Lenguaje, Matemática y Ciencias.
- EL 90% de los estudiantes de primer año básico en el mes de Noviembre leen y comprenden diferentes tipos de textos.
- Lograr el 95 % de aprobación del estudiante del establecimiento.
- Lograr ejecutar, al menos el 90% de las acciones programadas en el PME
- Lograr el 100% de la cobertura curricular establecida en los Programas de Estudios, en cada uno de los niveles, especialmente en Lenguaje y Matemática.
- Realizar al menos seis reuniones de EGE para realizar seguimiento y evaluación a

- Realizar al menos seis reuniones de EGE para realizar seguimiento y evaluación a los programas, proyectos y planes que desarrolla la escuela y que tiendan a favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.
- El 80 % de los estudiantes que participaron en el Refuerzo Educativo en Lenguaje y Matemática mejoraron su promedio en relación a la nota inicial.
- El 100% de los estudiantes del establecimiento trabajan en el CRA .
- Realizar semestralmente Jornada de Evaluación a la Implementación curricular.
- Llevar a cabo al menos cada dos meses una sesión de consejo de **profesores para reflexionar sobre el desarrollo de las prácticas y los resultados formativos de aprendizaje de los estudiantes.**
- Lograr el 100% de la ejecución de los Talleres planificados en su desarrollo de
- Actividades Extraescolares

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

Integrante

| | |
|------------------|---------------------------|
| Cristina Urrutia | Unidad Técnica Pedagógica |
|------------------|---------------------------|

Funcionamiento

Respecto de la Organización curricular; el Colegio Saint Rodric , se debe adecuar a la realidad social y cultural de la comunidad educativa y de su entorno. Por esta razón el Currículum considera las siguientes dimensiones: Cognitiva, Científica, Técnica, Psicológica. Todas estas dimensiones, apuntan al desarrollo integral de nuestro estudiantes La organización del Currículo de nuestro colegio, se fundamenta en el dinamismo y flexibilidad de sus protagonistas y se orienta al desarrollo de aptitudes, habilidades y capacidades, cuyo propósito se fundamenta en el logro de aprendizajes significativos de las diversas disciplinas en cada uno de nuestros estudiantes.

Objetivo

Organizar el currículo en relación a los objetivos del PEI.
Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
Supervisar la implementación de los programas en el Aula.
Retroalimenta el desempeño de los profesores constantemente

Metas:

En el Plan Anual están considerados todos los Objetivos de Aprendizaje de los Planes y Programas de Estudio como asimismo existe una cobertura de este en la Planificación Clase a Clase.
Aumentar en 10 puntos el Simce en las distintas asignaturas, en un periodo de dos años.
Que las habilidades y conocimientos de los estudiantes mejore considerablemente
Que los padres y apoderados de nuestro Colegio apoyen a sus hijos en el proceso enseñanza- aprendizaje

CAPITULO V I

MARCO OPERATIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ INSTITUCIONALES (qué – cómo- cuándo)

| ¿Qué hacer? | ¿Cómo hacerlo? | ¿Cuándo hacerlo |
|---|---|---|
| <p>Dar una formación académica de excelencia, preparando a nuestros estudiantes integralmente para enfrentar con éxito sus proyectos de vida</p> | <p>Contando con un personal idóneo, competente y ocupado de desarrollar en los estudiantes, los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para ser exitosos en la vida</p> | <p>Esto se realiza durante todo el año escolar.</p> |
| <p>Mejorar las prácticas docentes para asegurar coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de Mejoramiento Educativo. Involucrar a la familia en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.</p> | <p>Monitorear constantemente el trabajo del docente dentro y fuera del aula con el propósito de retroalimentar sus falencias, enriquecer y/o compartir sus fortalezas. Informar sistemáticamente a los apoderados de los avances académicos de sus hijos e institución.</p> | <p>Esto se realiza durante todo el año escolar</p> |
| <p>Formar estudiantes que puedan cumplir con éxito los desafíos de la vida, siendo personas responsables y respetuosas de sí mismos y de los demás</p> | <p>Estar siempre preocupados de incentivar los valores positivos, la autoestima y las buenas relaciones con toda la comunidad Saint Rodric.</p> | <p>Se trabaja a diario, en cada momento de la jornada de trabajo. Explícita e implícitamente.</p> |
| <p>Lograr una convivencia armónica, cordial y de respeto entre toda la Comunidad Educativa</p> | <p>Entregar un alto contenido valórico, una atención personalizada y de calidad, con el objetivo de formar niños buenos y responsables, con sólidos valores en la fe.</p> | <p>Este es un trabajo sistemático y continuo, realizado por toda la Comunidad Educativa</p> |
| | <p>Trabajar el Manual de Convivencia, Protocolo y Gestión Anual Escolar con la familia, los docentes y toda la comunidad educativa, incorporar dentro de su trabajo el respeto, la responsabilidad y la solidaridad como valores fundamentales dentro de nuestra Institución.</p> | <p>Esto se realiza constantemente.</p> |

METAS INSTITUCIONALES

| | |
|---|---|
| Mejorar resultados de aprendizaje en los estudiante en las asignaturas claves para mejorar los niveles de logro y puntajes en el SIMCE. | Obtener constantemente mejoras en los resultados SIMCE; teniendo siempre como meta nuestra propia superación. |
| Instalar una cultura de la evaluación que favorezca el desarrollo de mejores prácticas pedagógicas en el aula | Por medio de las constantes evaluaciones y autoevaluaciones, el desempeño de docentes, directivos y estudiantes tome una posición crítica y responsable sobre su propio desempeño en la escuela |
| Fortalecer el trabajo con los padres y la familia como estrategia de posicionamiento para el aumento de la matrícula | El 90% de los apoderados asista a las reuniones o citaciones correspondientes |
| Integrar la tecnología a la gestión pedagógica y administrativa para el logro de las metas de efectividad. | Que los recursos tecnológicos disponibles en el colegio, sean aprovechados 100% en la cotidianidad, por toda la comunidad educativa |
| Focalizar la atención en estudiantes que presenten mayor problema en el desempeño académico y disciplinario. | Que los estudiantes que tienen mayores dificultades mejoren su rendimiento escolar, subiendo 5 puntos su promedio en cada su sector |
| Mejorar resultados en las asignaturas que pertenecen al PME | Que los estudiantes que tienen mayores dificultades mejoren su rendimiento escolar, reflejado éste en su Promedio. |

PROGRAMAS DE ACCIÓN QUE SE EJECUTAN

- 1.- Proyecto CRA
- 2.- Computación
- 3.- Audio Visual
- 4.- Plan de Mejoramiento Educativo
- 5.- Plan de Refuerzo Educativo
- 6.- Reforzamiento de Matemática
- 7.- Reforzamiento de Lenguaje.
- 8.- Taller Deportivo y otros.

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

- Elaboración del Plan de Acción de `Proyectos y Talleres a realizar en la Institución.
- Análisis del Plan de Acción con cada estamento involucrado.
- Realizar Diagnóstico de Talleres a realizar durante el año escolar.
- Realizar seguimiento a través de distintos instrumentos, tales como:
 - ✓ Monitoreos
 - ✓ Listas de Cotejo
 - ✓ Entrevista con docentes
 - ✓ Información a la Comunidad, etc.
- Evaluación de Talleres realizados.
- Análisis de resultados por parte del equipo de Gestión.

-A NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA, A TODOS SUS ESTAMENTOS POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO, QUE HACE POSIBLE LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO SUEÑO PEDAGÓGICO Y ESPIRITUAL.

SAINT RODRIG COLLEGE